



AYUNTAMIENTO EL PROVENCIO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Mediante Decreto de Alcaldía número 2023-0401, de fecha 02 de agosto de 2023, se resolvió aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo convocado por el Ayuntamiento de El Provencio (Cuenca), para la selección de cuatro trabajadores/as que han de participar en la ejecución del proyecto denominado "Recuperación de zonas verdes y mejoras en el entorno urbano" dentro del Plan Especial de Empleo de Zonas Rurales Deprimidas I fase 2023, estableciendo un plazo de subsanación de errores de tres días naturales.

Atendiendo que dentro del plazo de subsanación no se ha presentado escrito alguno subsanando los defectos que motivaron la exclusión.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Base Novena de las Bases de Convocatoria pública para la contratación de cuatro peones agrícolas dentro del Plan Especial de Empleo de Zonas Rurales Deprimidas I fase 2023, publicadas en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de El Provencio (Plaza de los Alcaldes, nº 1 de El Provencio), en la página web (www.elprovencio.com) del Ayuntamiento de El Provencio y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de El Provencio (elprovencio.sedelectronica.es), esta Alcaldía-Presidencia,

RESUELVE:

PRIMERO.- Finalizado el plazo de subsanación de solicitudes, declarar aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del citado proceso selectivo, con indicación del tribunal correspondiente. La lista de aspirantes admitidos/as, que figura como anexo I, se expondrá en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de El Provencio (Plaza de los Alcaldes, nº 1 de El Provencio), en la página web (www.elprovencio.com) del Ayuntamiento de El Provencio y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de El Provencio (elprovencio.sedelectronica.es).

SEGUNDO.- Publicar la relación de aspirantes excluidos/as a que se refiere el apartado anterior, con indicación de la causa de exclusión, la cual figura como anexo I de esta Resolución y que se expondrá en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de El Provencio (Plaza de los Alcaldes, nº 1 de El Provencio), en la página web (www.elprovencio.com) del Ayuntamiento de El Provencio y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de El Provencio (elprovencio.sedelectronica.es).

TERCERO.- La Comisión Local de Selección estará compuesta:

Presidente: D. Enrique Redondo Rosillo.

Vocales:

- D^a. M^a Antonia Rodríguez Luengo.
- D. José Ángel Perona Haro.
- D. Pedro María Collado Jiménez.

Secretaria: D^a. M^a Cristina Calleja Salas.

D. Blas López Calero, Encargado de Obras y Servicios, asistirá en calidad de invitado, con voz pero sin voto.

TERCERO.- Convocar a los miembros de la Comisión Local de Selección a las 08:30 horas del día 09 de agosto de 2023, en la Casa Consistorial, sita en Plaza de los Alcaldes, nº 1 de El Provencio (Cuenca), para la valoración de la documentación presentada por los/as aspirantes a la convocatoria.





AYUNTAMIENTO EL PROVENCIO

CUARTO.- Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso potestativo de reposición, ante esta Alcaldía-Presidencia, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien un recurso contencioso administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cuenca, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ANEXO I

RELACION DEFINITIVA DE LOS/AS ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS A LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE CUATRO PEONES AGRARIOS DENTRO DEL PLAN ESPECIAL DE EMPLEO DE ZONAS RURALES DEPRIMIDAS, I FASE 2023 DEL AYUNTAMIENTO DE EL PROVENCIO.

ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE:	DNI/NIE:
IOAN CICEU	****9196*
MANUEL BONILLA GALIANO	***1187**
JULIÁN NAVARRO GARCÍA	***9157**
BEGOÑA GÓMEZ OROZCO	***1476**
NICOLINA MARÍA MAZARE	****5923*
ERNEST KOJO KRU	****0781*
JUAN RAMÓN CABAÑERO GONZÁLEZ	***6124**
ADELA MARTÍNEZ GRACIA	***6180**
JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ GARCÍA	***6840**
RUS MILAGROS LUZÓN MORENO	***9635**
JOSÉ LUIS SOLER CALLEJA	***1087**
IRINA PADURE	****6453*
NICOLAE IULIAN GRADINARIU	****3190*

EXCLUIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE:	DNI/NIE:
CONSTANTIN GHEORGHE (1)	****7760*

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

(1) No haber sido preseleccionado por la oficina de empleo.

El Provencio, en fecha a firma al margen.
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

